

  	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
	Acta de reunión y relación de asistencia	
	Código: PE03-PR05-F3	Versión: 4

Dependencia responsable: SEGAE

No. de acta: _____ Reunión interna ☒ Reunión externa ☐

Fecha: 4 de septiembre de 2025 Hora de inicio: 10:00 am Hora de finalización: 11:30 am

OBJETO DE LA REUNIÓN

Definir y acordar la estrategia de acompañamiento del Grupo EC para la convocatoria PREAD del próximo año, alineando criterios, cronograma y roles para (i) fortalecer la formulación y justificación de proyectos y (ii) priorizar empresas para un apoyo profundo en modelos de negocio de economía circular.

TEMAS TRATADOS

1. Taller de economía circular.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Taller de economía circular

La reunión contó con la participación de Eliana Isabel Toro Huertas, María Fernanda Bustos Cagua y Nicolás Gutiérrez García. El propósito fue alinear criterios para la formulación y el acompañamiento de proyectos ambientales que postularán las empresas a la convocatoria PREAD del próximo año, fortaleciendo el vínculo entre el apoyo metodológico y los indicadores usados en auditorías y evaluaciones del programa.

Se explicó el proceso actual de postulación: las empresas remiten documentación legal y un formulario que incluye un Excel con plan y costos del proyecto orientado a mejorar indicadores de agua, energía y residuos. Se reiteró que los proyectos deben enfocarse en reducción y mejora continua y que, por experiencia, la presencialidad ha sido valorada por las empresas para reuniones y talleres.

Nicolás enfatizó que el acompañamiento debe facilitar a las empresas, especialmente en el grupo de materiales, herramientas para justificar sus proyectos ante tomadores de decisión y conectarlos explícitamente con los indicadores de PREAD. Se revisaron los tipos de proyectos habituales en el programa —buenas prácticas, cambios de proceso, tecnologías e innovación— y

  	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
	Acta de reunión y relación de asistencia	
	Código: PE03-PR05-F3	Versión: 4

se destacó que la herramienta de apoyo debe mostrar con claridad el impacto económico y ambiental.

Eliana propuso no replicar el modelo de Pro-RedES por la alta carga de seguimiento que generaba, y redirigir el esfuerzo a fortalecimiento y planeación mediante talleres estratégicos, evitando gestiones y puntajes que impliquen reestructurar proyectos ya presentados. También indicó que la modalidad de talleres podrá definirse en el año según participación y contexto, priorizando espacios de valor.

En tiempos de convocatoria, María Fernanda señaló que usualmente abre en febrero y cierra en marzo, ventana corta para que las empresas formulen y obtengan aprobaciones. Por ello, se acordó que el acompañamiento para identificar oportunidades de economía circular debe ocurrir antes del cierre, de modo que los proyectos lleguen mejor fundamentados. Se consideró, además, un segundo ciclo posterior a la postulación con talleres de cocreación para un grupo selecto con alto potencial, incluyendo articulación con academia u otros actores.

La estrategia se organizará en dos líneas complementarias. La primera fortalecerá capacidades para formular y justificar proyectos, incorporando un diagnóstico inicial de oportunidades circulares. La segunda apoyará la estructuración de modelos de negocio con empresas priorizadas, trabajando con un grupo reducido en pilotos viables. Se acordó que las herramientas sean sencillas y operativas para facilitar su adopción.

En frecuencia y modalidad se recomendó no saturar a las empresas. Se propuso hasta cuatro talleres al año, combinando una secuencia central y espacios complementarios sobre temas como compras circulares o mecanismos financieros, sin interferir el acompañamiento principal. Se definirá un conjunto de criterios de priorización para elegir a las empresas que recibirán apoyo profundo.

Como siguientes pasos se elaborará un documento síntesis con estructura y alcance de la propuesta para presentarlo a Oscar y recibir retroalimentación y visto bueno. Se programará una reunión de socialización, preferiblemente el lunes en la tarde, de acuerdo con la disponibilidad del equipo. Se continuará el trabajo interno para precisar contenidos y cronograma y se utilizará una carpeta compartida para consolidar insumos de la estrategia.

  	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
	Acta de reunión y relación de asistencia	
	Código: PE03-PR05-F3	Versión: 4

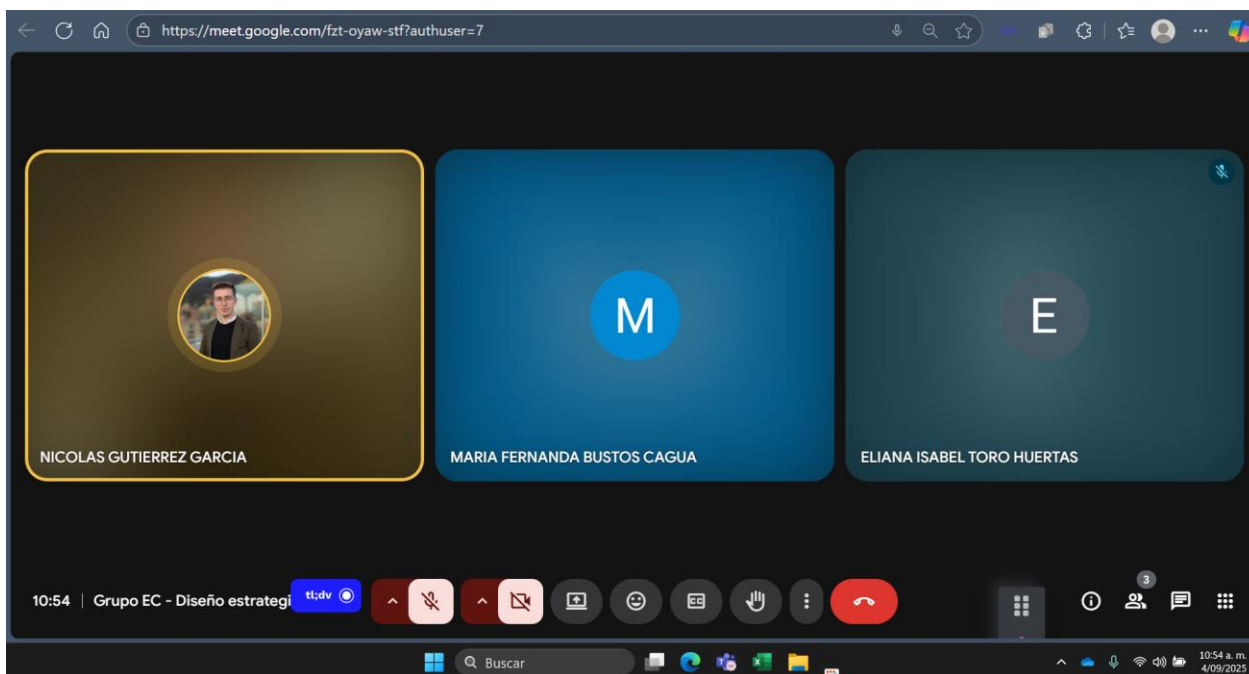


Figura 1. 04 de septiembre de 2025

COMPROMISOS		
DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	FECHA
Documento síntesis de la estrategia para compartir con el coordinador Definir criterios de priorización de empresas y secuencia de talleres. Preparar insumos prácticos y simples para diagnóstico y justificación. Mantener carpeta compartida como repositorio único de trabajo.	Equipo EC	SEP 2025

NOTA: La relación de asistencia hace parte integral del acta.

CONTROL DE CAMBIOS

Versión	Descripción de la modificación	No. Acto Administrativo y fecha
3	Se actualiza bajo las directrices definidas en el Decreto 189 de 2020 y de la Directiva 005 de Gobierno Abierto.	Radicado No. 2023EE171778 del 28 de julio del 2023.

  	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
	Acta de reunión y relación de asistencia	
	Código: PE03-PR05-F3	Versión: 4

	Se incluye la columna de “tipo y número de documento de identidad” en la relación de asistencia.	
4	Se actualiza incluyendo al final, los campos correspondientes para el diligenciamiento de los responsables de elaboración, revisión y aprobación del acta.	Radicado 2024IE221864 del 23 de octubre de 2024

RESPONSABLES DE ELABORAR Y ACTUALIZAR

ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
Nombre: Juan Carlos Ortiz R. Cargo: Contratista Fecha: 22/10/2024	Nombre: Jerónimo Juan Diego Rodríguez Rodríguez Cargo: Subsecretario General Fecha: 23/10/2024	Nombre: Jerónimo Juan Diego Rodríguez Rodríguez Cargo: Subsecretario General Fecha: 23/10/2024

  	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
	Acta de reunión y relación de asistencia	
	Código: PE03-PR05-F3	Versión: 4

FECHA 4 de septiembre de 2025			HORA DE INICIO: 10:00 am			HORA DE TERMINACIÓN: 11:30 am		
LUGAR: Virtual		TEMA: Reunión entre grupo de EC y PREAD				RESPONSABLE: SEGAE		
NOMBRE Y APELLIDO	TIPO Y NUMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	DEPENDENCIA /ENTIDAD	FUNCIONARIO	CONTRATISTA	OTROS	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO INSTITUCIONAL	FIRMA
Eliana Toro Huertas	1010203157	SEGAE/SDA		X		eliana.toro@ambientebogota.gov.co	3217704047	Digital
Nicolas Gutiérrez	1032502002	SEGAE/SDA		X		nicolas.gutierrez@ambientebogota.gov.co	3016825811	Digital
María Fernanda Bustos	1010246906	SEGAE/SDA		X		maria.bustos@ambientebogota.gov.co	3138139058	Digital

En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen, al diligenciar el presente formulario otorga consentimiento para que se trate su información personal de acuerdo con la Política de privacidad y tratamiento de datos personales de la Secretaría Distrital de Ambiente, que puede consultar a través del siguiente enlace: <https://www.ambientebogota.gov.co/web/transparencia/politica-de-privacidad-y-tratamiento-de-datos-personales>. De igual manera el arriba firmante entiende que los datos aquí consignados serán usados para registrar su presencia en las reuniones o actividades realizadas por la entidad y que adicionalmente podrán ser usados para temas estadísticos.